

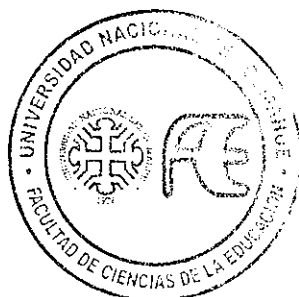


ACTA DE ADMISION AL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Acta N° 21 /13

En Cipolletti, Prov. de Río Negro, a los nueve días del mes de abril de 2013, se reúne el Comité Académico del Doctorado en Educación -integrado por: Dra. Nélide Bonaccorsi, Dr. César Fernández, Dra. María Elena Marzolla, Dra. María del Carmen Palou y Dr. Ricardo A. Minervino- a efectos de expedirse respecto de la solicitud de admisión presentada por el/la: **Licenciado en Tecnología Educativa REYNOSO, Luis Alberto**-DNI N° 21384826.

Luego del análisis de los antecedentes del/de la postulante y su documentación respaldatoria, y en vista de los requisitos establecidos por Ordenanza CS UNCo N° 510/11 (Reglamento Posgrado UNCo), N° Ord. CS UNCo N° 438/09 (Reglamento de la Carrera) y demás normas vigentes, se resuelve **APROBAR su admisión al Programa de Doctorado en Educación.**




Dra. *Adriana Hernández*
Directora
Doctorado en Educación, FCE-UNCo